



IDPAC



Bogotá D.C., junio de 2021
SPP 143

Doctora
TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES
Avenida Calle 19 No. 28 – 80 Piso 7
alcalde.martires@gobiernobogotá.gov.co
Ciudad.

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 03-06-2021 10:42:2
Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE5125 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: IDPAC - Subdirección de Promoción de la Participación/ATANA
Destino: TATIANA PIÑEROS LAVERDE/TATIANA PIÑEROS LAV
Asunto: REMISIÓN DE CONSULTAS E INQUIETUDES DE LA CIU
Obs.: SPP 143

Asunto: Remisión de consultas e inquietudes de la ciudadanía martirenses presentadas en el marco de los Diálogos Ciudadanos - Radicado IDPAC - 2021ER4174

Respetada alcaldesa, reciba un cordial saludo:

El Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC, atendiendo a la solicitud en la que refiere: “*Se remiten las consultas e inquietudes presentadas por la ciudadanía martirenses en los Diálogos Ciudadanos que tuvieron lugar los días 23 y el 25 de marzo del año en curso*”. Se permite responder a los interrogantes planteados por la entidad:

1. ¿Cuál fue el trabajo realizado por el IDPAC en la vigencia 2020 para el fortalecimiento, formación, capacitación y creación de Juntas de Acción Comunal de la Localidad de los Mártires?

En cuento al fortalecimiento de las organizaciones comunales se brindó el acompañamiento requerido por las JAC de la localidad, igualmente se realizaron las siguientes actividades:

- Convocatoria Juntas de Cristal, proceso que tuvo como objetivo reconocer y fomentar la transparencia en el desempeño de las organizaciones comunales.
- Premiación Junta de Cristal, se eligió mejor junta de la localidad Los Mártires la JAC Santa Isabel.

En relación a los procesos de formación y promoción es importante decir que la conformación de estos espacios se realizó a nivel distrital, y estuvo abierta para todas aquellas juntas de acción comunal de la ciudad, que quisieran participar, tales espacios fueron:

- Formación en justicia Comunal, a cargo de la Subdirección de Asuntos Comunales
- Formación Elecciones comunales, A cargo de la Escuela IDPAC

Respecto de la creación de juntas de acción comunal en la localidad, es preciso decir que estas acciones obedecen a la voluntad de los ciudadanos, a la reunión y organización de los mismos, en ese orden de ideas y teniendo en cuenta que para el año 2020, este instituto

no recibió ninguna solicitud de creación de junta de acción comunal, le informo que no se creó ninguna junta en la localidad, sin embargo, a la fecha los mártires cuentan con catorce (14) juntas de acción comunal activas.(se anexa archivo en Excel)

2. ¿Cómo ha sido y qué resultados tiene el proceso de evaluación de la implementación de Presupuestos participativos 2020 en la Localidad de los Mártires? Hacer énfasis en las estrategias que en conjunto con la Secretaría Distrital de Gobierno se diseñaron para la difusión y la participación de la Ciudadanía.

El proceso de evaluación de la implementación de presupuestos participativos 2020, se realizó en el mes de marzo de 2021 mediante la formulación de tres preguntas abiertas definidas para cada uno de los siguientes representantes principales del proceso: Consejo de Planeación Local (CPL), Junta Administradora Local (JAL) y el Comité Local Intersectorial de Participación (CLIP) de los Mártires.

CPL

- ¿Cómo pueden los CPL aportar y acompañar a la ciudadanía en la segunda fase de los presupuestos participativos?
- ¿Cuáles fueron los retos y dificultades de la participación por parte de la ciudadanía?
- ¿Qué ideas y/o propuestas para mejorar la experiencia ciudadana en la primera y segunda fase de los presupuestos participativos considera fundamentales de tener en cuenta?

CLIP

- ¿Cuáles dificultades y posibles mejoras de comunicación y apropiación de su rol como delegado del sector encontraron en el proceso de la segunda fase de presupuestos participativos?
- ¿La CGPP generó las explicaciones y orientaciones de manera oportuna (tiempo), clara (forma de comunicación)?
- ¿Cómo podrían los Sectores/entidades Distritales mejorar su rol en la primera y segunda fase de los presupuestos participativos?

En el siguiente link se encuentra los resultados del ejercicio de evaluación para cada uno de los actores en mención

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdzlq449uEFndvdUa4mLqvWQ5XLFSAPRzMdXzvqFtBhk2awyg/viewscore?viewscore=AE0zAgCWm0Plgn3gCeOERx_TJX7DR_IP8009rolq-OHpsCWLKrBfCXhfWHbLDo4XGA

Permitiendo así también realizar las siguientes preguntas a la comunidad Martíriense mediante un link de Google forms con opciones de repuesta, permitiendo la elección de cada uno de ellos de acuerdo a su criterio personal, este proceso permitió recopilar la información que se pudo tabular mediante las respuestas asignadas por los participantes:

- Pertenece a alguna organización social comunitaria o instancia de participación
- Sabe qué son los presupuestos participativos
- A través de qué medio se enteró del proceso
- A través de quién se enteró del proceso
- Por qué medio recibió información y orientaciones que contribuyeran a mejorar su participación en el proceso
- A través de qué actor recibió información y orientaciones que contribuyeran a mejorar su participación en el proceso
- Cree usted que participar en presupuestos participativos ayuda a resolver problemas o mejorar la calidad de su localidad
- Que tan interesado está en participar en presupuestos participativos 2021
- Estaría usted interesado o interesada en realizar propuestas para mejorar su barrio o localidad
- Apoyaría la propuesta de otro ciudadano o ciudadana para mejorar su barrio o localidad
- Califique el nivel de confianza en el proceso de presupuestos participativos de las Alcaldías Locales
- Está usted de acuerdo que el Distrito haya realizado una estrategia para garantizar el ejercicio de presupuestos participativos
- Participó en el proceso de presupuestos participativos en el año 2020
- Cómo participo en presupuestos participativos 2020
- Sus expectativas aumentaron o disminuyeron después de participar del proceso de presupuestos participativos
- El proceso de presupuestos participativos fue
- Considera suficiente el aporte de los funcionarios de las entidades distritales en la definición de propuestas ciudadanas
- Tuvo apoyo de alguna entidad para realizar una propuesta ciudadana
- Cómo fue la experiencia con la plataforma www.gobiernoabierto bogota.gov.co
- Qué tan satisfecho está con el proceso de presupuestos participativos

Por otra parte, también se realizó el proceso anterior con funcionarios y/o contratistas que trabajan para la localidad con las siguientes preguntas:

- Fue clara cada una de las etapas y las fases de presupuestos participativos en 2020
- Fue clara cada una de las etapas y las fases de presupuestos participativos en 2020
- Los instrumentos de apoyo generados por la Coordinación general de presupuestos participativos fueron claros. (Matriz de remanentes, matriz de consolidación de insumos, diagnósticos)
- Los formatos antes mencionados eran de fácil lectura y se podían diligenciar de manera fluida

- Los tiempos de las publicaciones y comunicaciones fueron adecuados y oportunos
- La articulación entre en la coordinación general y las demás entidades fue adecuada.
- La división por temáticas (ambiente y animales, infraestructura, etc.) son de fácil comprensión.
- Las asambleas temáticas permitieron aclarar a la ciudadanía el alcance de las metas
- El instrumento de concepto de previabilidad fue pertinente para el desarrollo de los presupuestos participativos.
- ¿El equipo profesional es suficiente para apoyar el proceso?
- ¿Cómo evaluaría la gestión de la Coordinación General de Presupuestos Participativos?
- ¿Qué se requeriría para mejorar las competencias del equipo profesional en la función de acompañar y brindar asesoría a las alcaldías locales en la implementación de los presupuestos participativos?
- ¿Cree que existe claridad en los roles y responsabilidades de cada una de las entidades en el ejercicio de presupuestos participativos?
- ¿Qué ajustes realizarían al desarrollo de las asambleas para fortalecer el proceso de toma de decisión?
- ¿Cuál debería ser el tiempo para la revisión y emisión de conceptos? (número de días hábiles)

Difusión que se realizó a través de correo electrónico y mediante WhatsApp. En el anexo 1 encontrarán los resultados de la encuesta masiva para ciudadanía y sectores.

En el proceso que se realizó con los asistentes a la CLIP, se realizó con la estrategia de tablero de Jamboard permitiendo que los asistentes mediante notas adhesivas fueran incluyendo las apropiaciones a las tres preguntas planteadas desde la coordinación de presupuestos participativos.

En cuanto al proceso de evaluación con el CPL, este se realizó de manera presencial en la plaza del Samper Mendoza, estrategia que se organizó con la gestora territorial (Daniela Velásquez) y la articuladora territorial (Aidee Cuellar) adscritas a la subdirección de promoción de la participación, quienes desarrollaron mediante fichas bibliográficas obtener las respuestas de los consejeros de planeación local asistentes a este espacio.

De estos dos procesos se realizó la tabulación en el formulario establecido por la coordinación general de presupuestos participativos, y mediante el mismo realizar la evaluación a nivel distrital. Así mismo la Secretaria de Gobierno, desarrollo la evaluación con la Junta Administradora Local, obteniendo así dicha secretaria los resultados de los ediles asistentes a este espacio.

Cabe resaltar que estos tres procesos se realizaron nivel local de acuerdo a los lineamientos establecidos por la coordinación general de presupuestos participativos, proceso que se

desarrolló a nivel distrital para obtener la evaluación general del proceso y posteriormente realizar la identificación de oportunidades de mejora.

3. Información actualizada del censo o caracterización de las organizaciones sociales, comunales y barriales que están registradas en la Localidad de los Mártires

Es importante aclarar que una vez estudiada su solicitud encontramos que ésta se encuentra cobijada en el artículo 27 de la Ley 1755 de 2015; así que, se procedió a generar 1 archivo en Excel los cuales remitimos en documentos adjuntos con las especificaciones requeridas en su comunicación, por lo cual le recomendamos dar un trato confidencial a la administración de esta información, que está amparada por la Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y una vez recibida, es responsabilidad de la entidad acorde a la norma citada y para los fines descritos en su comunicación".

4. ¿Cuál ha sido el lineamiento técnico del IDPAC que orienta la articulación de las Instancias de Participación en la formulación de los Proyectos de Inversión del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires y que acciones o actividades realizó el IDPAC en la vigencia 2020 para apoyar estos procesos en la localidad?

En referencia a este punto debemos dar claridad que el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC) no suministramos lineamientos de formulación a las instancias de participación en la formulación de proyectos, solamente orientamos sobre los criterios de viabilidad y elegibilidad en los lineamientos técnicos de las metas de IDPAC, en cuanto a las metas establecidas en presupuestos participativos de capacitación y de fortalecimiento a organizaciones sociales que le competen al IDPAC como sector, ya que los demás temas de formulación de los proyectos de inversión están a cargo de la alcaldía local y son orientados por la Secretaría de Gobierno.

Con lo anterior desde el IDPAC se realizó el fortalecimiento y capacitaciones a las instancias de participación de la localidad con el fin de incentivar su participación en la localidad y con la ciudadanía.

5. Información correspondiente al proceso de planeación y evaluación de los Presupuestos tanto en la concepción de elaboración de las propuestas iniciales registradas como en la fase de formulación de los proyectos de inversión con propuestas ciudadanas de Presupuestos Participativos

La planeación y evaluación se encuentra establecidas en la normatividad emitida por la coordinación general de presupuestos participativos, siendo estos la Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría de Gobierno y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, los cuales difundimos y socializamos la información tanto con las entidades y la comunidad permitiendo así garantizar lo correspondiente al proceso.

En la vigencia 2020 se realizó acompañamiento a la alcaldía local garantizando la planeación y evaluación de los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos de acuerdo a la normatividad establecida y los lineamientos de la Secretaria Distrital de Salud. Por lo cual se adjunta al presente las actas correspondientes para las fases 1 y 2 de presupuestos participativos (Anexo 2 y 3 respectivamente).

En los anexos 4 y 5 se encuentra las acciones realizadas por parte de IDPAC para la segunda fase de Presupuestos Participativos

Nos permitimos aclarar que los procesos de formulación de los proyectos de inversión corresponden directamente a la Alcaldía Local, proceso a cargo del fondo de desarrollo local. Nosotros como IDPAC hemos apoyado en la socialización y capacitación sobre Criterios de Elegibilidad y Viabilidad correspondientes a las metas asociadas técnicamente a IDPAC, así como el acompañamiento en el proceso de elaboración de los mismos.

Adicionalmente a todo lo anterior, nos permitimos mencionar nuestra estrategia Pactando que busca construir consensos sociales y acuerdos sobre asuntos y conflictos álgidos a escala local y distrital, para ello y por invitación de la Alcaldesa Local, se han adelantado conversaciones para construir una apuesta en torno al barrio Santa Fe, proceso de cuya continuidad nos encontramos muy a la expectativa, comprendiendo la dificultad y complejidad de ese contexto territorial.

Esperamos en estos términos haber resuelto las inquietudes expuestas por la Alcaldía local de los Mártires.

Atentos a cualquier información adicional,

Cordialmente,



DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA

Subdirectora de Promoción de la Participación

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Se anexa: Archivo en Excel JAC de los Mártires
Resultados de la Encuesta Masiva
Relación de las Organizaciones de la Localidad de los Mártires
2 archivos de las Actas de Acuerdos Participativo
2 archivos Acciones Fase 2

Elaboró: William Alejandro Rivera Camero – Subdirector de Asuntos Comunales
Flor Aidee Cuellar Ballen. Articuladora territorial
Juan Ricardo Mamian – Contratista SPP
Ana María Almarío – Subdirectora de Fortalecimiento
Daniela Velasquez – Gestora de Instancias de Participación

Revisó: Katerine Hernandez / Sandra Montoya Contratista SPP
Aprobó: Donka Atanassova Iakimona – Subdirectora de SPP